

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

PROCESO CAS N° 035-2014-MDLV

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TRECE (13) OPERADORES PARA LA DIVISIÓN SEGURIDAD CIUDADANA Y POLICIA MUNICIPAL (SERENAZGO), PARA TRABAJAR EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA.

PUBLICACION DEL RESULTADO FINAL

NOMBRES Y APELLIDOS	EVALUACION HOJA DE VIDA	Otras Evaluaciones	ENTRE VISTA	PUNTAJE TOTAL	CONDICION FINAL
1.- JUAN LUIS LORA ARO	25 Puntos	43.25 Puntos	22 Puntos	90.25 Puntos	7.-Seleccionado
2.- CARLOS EDUARDO LOCONI GUAYANAY	25 Puntos	41.75 Puntos	21 Puntos	87.75 Puntos	9.-Seleccionado
3.- TELESFOR MONTALVAN ADRIAMZEN	25 Puntos	44.25 Puntos	23 Puntos	92.25 Puntos	2.-Seleccionado
4.- JOSE ANTONIO COTRINA RODAS	25 Puntos	41.25 Puntos	20 Puntos	86.25 Puntos	10.-Seleccionado
5.- KARLO JAVIER CARRANZA ESTRADA	25 Puntos	43.25 Puntos	22 Puntos	90.25 Puntos	6.-Seleccionado
6.- BRANDOOM JUNIOR PASÇO POMACHARI	25 Puntos	41.75 Puntos	19 Puntos	85.75 Puntos	11.-Seleccionado
7.- ALDAIR JEANPIER VASQUEZ ROJAS	25 Puntos	40 Puntos	19 Puntos	84 Puntos	12.-Seleccionado
8.- REIDER PEREZ CORONEL	25 Puntos	45.25 Puntos	21 Puntos	91.25 Puntos	4.-Seleccionado
9.- CESAR ENRIQUE RIOJA PERALES	25 Puntos	42.25 Puntos	22 Puntos	89.25 Puntos	8.-Seleccionado
10.- YONY EDWARD QUISPE SAAVEDRA	25 Puntos	44 Puntos	24 Puntos	93 Puntos	1.-Seleccionado
11.- RICARDO AUGUSTO ALVAREZ AGUIRRE	25 Puntos	43.5 Puntos	24 Puntos	92.5 Puntos	3.-Seleccionado
12.- JEYNERHT DAVID CALLAO GARCIA	25 Puntos	43 Puntos	23 Puntos	91 Puntos	5.-Seleccionado

1. El postulante ganador deberá acercarse a la Gerencia de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Distrital de la Victoria sito en Av. Unión N° 1696, del 22 al 29 de diciembre del año 2014 a fin de suscribir el Contrato respectivo.
2. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la unidad de personal al teléfono 074-222930 y correo electrónico sbravov2011@hotmail.com, ibanda@munilavictoriach.gob.pe, dentro del plazo señalado.

NOTA:

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

FECHA: La Victoria, 19 de diciembre de 2014.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
COMITÉ PERMANENTE PROCESO
CAS

DR. ITAMIEL BANDA MEDINA
ASESOR PROCESOS CAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
DIV. SEGURIDAD CIUDADANA Y
POLICIA MUNICIPAL

José Héctor Lluén Cumpa
JEFE